2º INFORME DE GOBIERNO

Oswaldo Alatorre Sánchez

Dos Años de Resultados

Cuerpo Edilicio y Comisiones

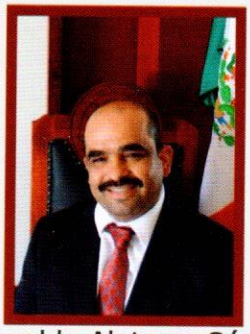

C. Oswaldo Alatorre Sánchez
Presidente Municipal

Comisiones
-Seguridad Pública
-Obras Públicas
- Presupuesto
- Gobernación
- Justicia

Lic. María Guadalupe Domínguez Hernández
Sindico Municipal

Comisiones
-Reglamentos
-Hacienda Mpal
-Patrimonio
-Registro Civil
- Derechos Humanos

Lic. Hilda Dolores Correa Martínez
Secretario General

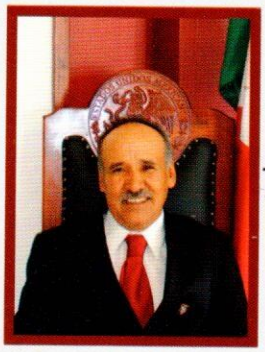

C. Fidencio Valdez Varelas
Regidor

Comisiones
-Seguridad e Higiene
-Parque Vehicular
-Protección Civil
-Agua Potable y Alcantarillado

Lic. María Isabel Preciado Rodríguez
Regidora

Comisiones
-Educación
-Comercio
-Promoción Económica
-Planeación: Económica y Urbana

C. Jesús Alberto Navarro Padrón
Regidor

Comisiones
-Deportes
-Parques y Jardines
-Inspección y vigilancia
-Aseo y Alumbrado Público
- Espectáculos

Verónica Hernández Pérez
Regidora

Comisiones
-Festivades Cívicas y Culturales
-Turismo
-Asistencia Social
-Difusión y prensa

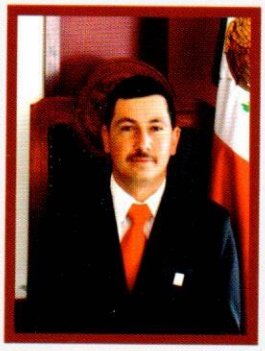

C. Juan Manuel Hernández Rocha
Regidor

Comisiones
-Ecología
-Rastro
-Camino Rurales
-Promoción Agropecuaria y Forestal

C. Arturo Ramírez Delgado
Regidor

Comisiones
-Mercados y Abastos
-Redacción y estilo

C. José Alonso Sánchez Alcalá
Regidor

Comisiones
- Nomenclatura
-Puntos Constitucionales
-Estacionamientos

Lic. Mariela Márquez González
Regidora

Comisiones
-Equidad degenero
-Reclusorios
-Calles y Calzadas

C. Ulises de Jesús Echeverría Centeno
Regidor

Comisiones
-Cementerios
- Habitación Popular

Mensaje del Segundo Informe de Gobierno

A dos años de asumir el compromiso que ustedes los ciudadanos me encomendaron de trabajar para este municipio me honro en presentarles los trabajos realizados durante este segundo año de trabajo y compromiso por el bienestar de nuestro municipio.

Estamos trabajando de la mejor manera como nos comprometimos, siempre hemos trabajado con el corazón, porque no hacerlo ahora como gobierno, conformando un gobierno donde no hay distinción de colores, incluyente, que le apuesta al futuro con nuestros niños, adolescentes y jóvenes, sin dejar a un lado la sabiduría y respaldo de nuestros adultos mayores.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Somos un gobierno que busca la igualdad entre hombres y mujeres, un gobierno que en la mayoría de las dependencia son dirigidas por mujeres, así como la integración social, con la firme convicción de trabajar por un solo objetivo, que es el bienestar de todos y cada uno de los habitantes del municipio, administrando y aplicando de la mejor manera los recursos, de forma honesta y transparente. Para mí lo más importante son ustedes los ciudadanos, ustedes que me conllevan a cruzar fronteras Nacionales e Internacionales.

Hicimos el compromiso principalmente enfocado en la seguridad médica de cada uno de los habitantes de nuestro municipio San Diego de Alejandría, Jal.

Les informo que hicimos acto de presencia en la Ciudad de Cleburne Texas, en donde adquirimos equipos y vehículos necesarios en temas de emergencia, porque lo esencial es la certidumbre en la salud de todos y cada uno de ustedes, en nuestra unidad médica y dependencia de Protección Civil hemos invertido una cantidad de $3,000,000.00 (tres millones pesos 00/100 M.N) además de contribuir con $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 pesos M.N), para la infraestructura del nuevo cuartel militar que se edificara en la Ciudad de San Juan de los Lagos.

Oswaldo Alatorre Sánchez
Presidente Municipal
San Diego de Alejandría

Ejes que conforma el Segundo informe

El segundo informe de San Diego de Alejandría está dividido en diferentes ejes, visión del presidente municipal Oswaldo Alatorre Sánchez de una menare de organizar la administración Pública.
En cada uno de estos ejes se encuentran inmersas cada una de las dependencias de gobierno y se identifican por un color diferente cada uno.

Los ejes que se manejan en este documento son:

EJE 1: Servicios Público de Calidad

Oficialía Mayor
Agua Potable y Alcantarillado
Registro Civil
Sindicatura
Atención Ciudadana
Servicios Públicos

EJE 2: Desarrollo Social y Humano

Desarrollo Social y Humano
Casa de la Cultura
Deportes
Desarrollo Social
Instituto de la Mujer
Atención Ciudadana

EJE 3: Municipio Responsable, Ordenado y Transparente

Hacienda Municipal
Contraloría
Secretaria General
Comunicación Social
Transparencia

EJE 4: Seguridad y Prevención

Juez Municipal
Prevención Social
Seguridad Pública
Servicios Médicos Municipales
Protección Civil
Desarrollo Rural y Económico
Ecología
Obras Públicas

San Diego de Alejandría se ha posicionado como uno de los municipios con mayor transparencia y ha sido reconocido en este rubro. El municipio ha tenido mucha presencia en medios regionales y estatales, dando la apertura a ser ubicado por mayor gente.

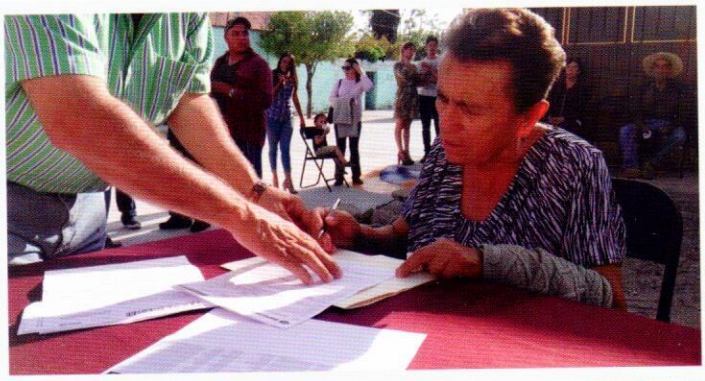

El apoyo ha sido incondicional a las personas más vulnerables del municipio desde esta política de gobierno, la actual administración de San Diego de Alejandría ha trabajado, poniendo puntual atención a las necesidades de grupos de personas que requieren apoyo. Las diferentes dependencias reportan cuando existe una necesidad y son atendidas de inmediato.

La Comunicación Social del Ayuntamiento ha venido trabajando como un enlace permanente entre sociedad y gobierno y al interior de las dependencias, para lograr la armonía en cada uno de los ejes aquí descritos.

Servicios Públicos de Calidad

Agua Potable y Alcantarillado

Nuestro objetivo como departamento de Agua Potable, es proporcionar el servicio de agua potable y alcantarillado de nuestro Municipio, garantizando con ello el derecho fundamental de acceso a los mismos, contribuyendo así a su desarrollo sostenible e integral, buscando siempre la sustentabilidad del recurso del agua.

Pero sobre todo con el pago oportuno de este servicio, equiparíamos nuestros pozos con bombas más eficientes, reduciendo el pago de luz de las mismas, para brindarte un mejor servicio de calidad pero principalmente dándole el uso adecuado al vital líquido, recuerda el agua es vida.

Durante este año de trabajo, en el Municipio hubo sequía que no se había reflejado en años, a lo cual, en nuestro departamento nos dimos a la tarea de gestionar junto con el Gobierno Municipal, la instalación de otra bomba de mayor potencia para poder extraer más agua y no faltara en los hogares.
Se mantuvo una presión estable, de igual manera hay varios sectores que carecen de agua en esta temporada por falta de infraestructura, por lo que se está trabajando en esto para poder ir brindando un mejor servicio hacia ti.
Es así como presentamos las actividades realizadas por esta Dependencia.

Actividades	Cantidad
Reparación de fugas en tomas domiciliarias	714
Fugas en redes de conducción y distribución	313
Desensolves de drenajes	147
Pipas repartidas	1,318
Nuevos contratos	75
Cancelaciones de tomas a petición del usuario estando al corriente en su pago	18
Ingresos	$2´379,472.75
Egresos	$4´404,857.63

Registro Civil

En registro civil trabajamos todos los días con la visión de dar el mejor servicio a los ciudadanos que acuden a nuestra dependencia. Y como parte de nuestra responsabilidad, informamos las acciones que durante este año realizamos

Estadistica Registro Civil	
Registro de Nacimientos	**110**
Hombres	48
Mujeres	62
Matrimonios	44
Defunciones	20
Insripciones	17
Reconocimiento de hijos	5
Divorcios	5
Aclaraciones Administrativas	2
Expediciones de Inexistencia	10
CURP impresas	2000
Experdición de actas	1,625
Cartillas Militares	3
Tramites Totales	3,841

Tuvimos participación en diferentes capacitaciones, regionales, municipales y estatales esto con el objetivo de ser más eficientes al momento de prestar nuestros servicios.

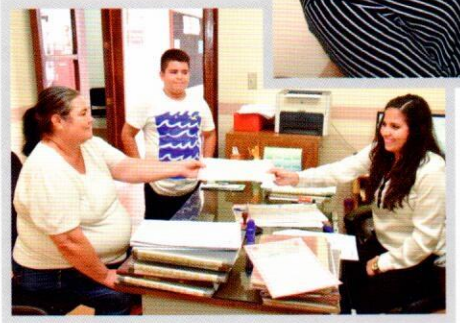

SINDICATURA

La Sindicatura es la Responsable de Vigilar y Defender los Intereses Municipales, así como de representar Jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que es parte, está facultado para salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público que brindan los empleados del H. Ayuntamiento. En este Departamento se realizaron las actividades siguientes:

Contratos y Convenios

Se han celebrado con autorización del Ayuntamiento Contratos y Convenios, tanto con las distintas dependencias e instituciones de los diferentes niveles de gobierno: federal, estatal, como con particulares, los cuales establecen la implementación y ejecución de programas y acciones de apoyo para el municipio en general.

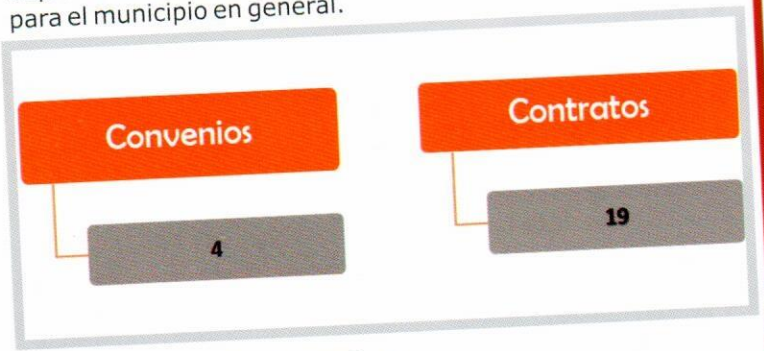

Demandas Laborales

Se le dio seguimiento en tiempo y forma a los Litigios y/o procesos Judiciales instaurados contra el Ayuntamiento. En relación a las demandas laborales se han atendido las diversas audiencias derivadas de una demanda realizada por un ex servidor público, de la cual se encuentra pendiente por resolver.

. Se negociaron 8 finiquitos con servidores públicos, lo cual evito futuras demandas. · Se le dio seguimiento a una Reclamación de Indemnización Patrimonial interpuesta en contra del H. Ayuntamiento.

Edictos: Se recibieron recibieron 8 Edictos para su debida publicación en los Estrados de Presidencia Municipal, así como para dar contestación de éstos.

Bienes Inmuebles: Se continúa trabajando en la actualización de los expedientes de los bienes inmuebles propiedad del Municipio. A través de esta Dependencia se han realizado trámites de regularización obteniendo con esto un trámite ya concluido, dando así una respuesta a la ciudadanía.

Respecto a atención a la ciudadanía en diversos trámites, así como diversas asesorías se han atendido a 400 personas

.

Se realizó la Escritura de Donación a favor del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del predio donde está ubicado el Centro de Salud con Servicios Ampliados en nuestro Municipio, esto para que se termine de construir y se pueda equipar, para brindar el servicio a la población.

. Se obtuvo una Escritura de Donación a favor del Municipio, de un predio denominado "El Calabozo", ubicado en el Rancho San Fernando, esto para la Construcción de la Secundaria de esta Comunidad.

. Se registró la escritura que ocupa una parte de Presidencia Municipal, en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Lagos de Moreno, Jalisco, ya que ésta no contaba con la boleta registral desde 1986 que se hizo esta escritura.

. Se dio de alta el Rastro en el Padrón Ganadero Nacional como prestador de Servicios Ganaderos ante las oficinas de SINIIGA.

Servicios Públicos de Calidad

Regularización de Predios Urbanos

La Regularización de Predios Urbanos, va de la mano con la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) Jalisco, en la cual, en nuestro Municipio se conformó la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en la que fui designada como Secretaria Técnica de esta Comisión.

A través de la COMUR están en trámite de Regularización 4 lotes urbanos, de los cuales los actuales propietarios no cuentan con documento alguno que acredite su propiedad.

Regularización de Predios Rústicos de la pequeña propiedad

Mediante un trámite administrativo cualquier persona física que se ostente como propietario y tenga calidad de poseedor a título de dueño, en forma pacífica continúa y pública puede obtener su título de propiedad inscripción al registro público de la propiedad y catastro municipal.

Atención Ciudadana

Dependencia que sirve como vínculo entre la ciudadanía y las diferentes áreas del ayuntamiento, sobre todo en las relacionadas a los servicios públicos.

Se atendieron los reportes de la ciudadanía en general, San Diego de Alejandría y comunidades aledañas, tanto de Alumbrado Público (AP) lámparas fundidas, petición de lámparas nuevas y apagones de luz.

Estuvimos al pendiente de reportes de Agua Potable (AGP) fugas y falta de agua en la cabecera, rancherías y comunidades.

Recibimos llamadas de reportes para la dependencia de aseo público, pasando oportunamente la información a los compañeros para que acudieran a resolver la problemática.

Se instalaron alrededor de 217 lámparas y se atendieron 105 fugas de agua, se atendieron reportes que requerían la presencia de Protección Civil y del módulo de maquinaria.

Servicios Públicos

PARQUES Y JARDINES

En las actividades realizadas en el periodo comprendido de agosto del 2016 a Agosto del 2017 se han realizado diferentes actividades como es la poda de pasto en áreas verdes del municipio así como apoyo a las diferentes Instituciones Educativas del municipio.

ASEO PÚBLICO

Esta dependencia brinda el servicio al municipio sin costo alguno, su principal objetivo es; la recolección de residuos orgánicos e inorgánicos generados en las actividades domésticas. Ambas dependencias hacen de San Diego de Alejandría, un municipio más limpio y más bonito a través de nuestras áreas verdes.

Inversión total: $1, 748,256.79

Servicios Públicos

Módulo de maquinaria

Al arranque de la administración 2015-2018 recibimos un total de 4 máquinas y 2 camiones de carga, estos divididos en dos dependencias, las cuales eran Obras Publicas y Desarrollo Rural, en nuestro nuevo plan de gobierno se tomó la decisión de elaborar un solo modulo, con el total de la maquinaria antes mencionada, así dando una mejor respuesta a los ciudadanos y una mayor cobertura en el servicio.

Hicimos la reparación de 96 kilómetros de camino en las diferentes comunidades y cabecera municipal, cabe mencionar que hemos trabajado en los desazolves de bordos, así mismo 12 cruces de agua (vado), dando respuesta a diversas peticiones ciudadanas.

Siendo un total de 314 servicios, con una

Inversión total de $1,244048.41

Alumbrado Público

Reemplazamiento de 282 luminarias LED en diferentes comunidades, con una inversión de **$ 1,320,000.00**

Se instalaron 30 lámparas nuevas tipo LED en la Cabecera Municipal y en comunidades donde no se contaba con iluminación, además se da mantenimiento al sistema de luminarias actual del municipio con una cantidad de 596 existentes, reemplazando; fotocontroles, cableado, contactares y centros de carga, con una inversión de **$374,778.12**

En apoyos a la ciudadanía en general se atendieron 324 reportes de fallas en sus hogares mismos que se realizaron con una respuesta favorable, además de iluminación a eventos en; Colonia las Arboledas, San Felipe, La Campaña y Santa Cruz.

Cabe mencionar que en este año se realizó el pago por la cantidad de **$1,527,897.33** en concepto de energía eléctrica. Siendo un total de **$3,222,675.45**

Oficialia Mayor

La responsabilidad de esta dependencia está a cargo del C. Jaime Pérez Reynoso, tiene como función revisar las labores de los servidores públicos del Ayuntamiento para que se lleve a cabo un mejor funcionamiento en cada una de las dependencias.

Se brinda el apoyo con las inquietudes y necesidades de los servidores públicos para trabajar en un ambiente armonioso para así poder brindar un mejor servicio a los ciudadanos de nuestro municipio.

Otra de las funciones de oficialía mayor de la mano con hacienda municipal es realizar la nomina del personal en tiempo y forma así como reportes, movimientos en la aéreas.

Servicios Públicos de Calidad

"Nuestro compromiso como gobierno es llevar servicios de calidad a los ciudadanos, por ello todos los días trabajamos para tal fin, por eso agradezco a todas las dependencias de este eje, su compromiso por realizar un mejor trabajo"

Oswaldo Alatorre Sáchez

Dos Años de Resultados

2º INFORME DE GOBIERNO
Oswaldo Alatorre Sánchez

Desarrollo Social

La Dirección de Desarrollo Social es la Dependencia encargada de planear, coordinar, dirigir, administrar y controlar las políticas, programas y acciones, promotoras del desarrollo social de las comunidades, familias y personas del Municipio.

Gestionamos despensas quincenales, del Banco de alimentos de Tepatitlán Jalisco, dando un total anual de 1,920 despensas de alimentos, beneficiando a 80 familias de nuestro municipio.

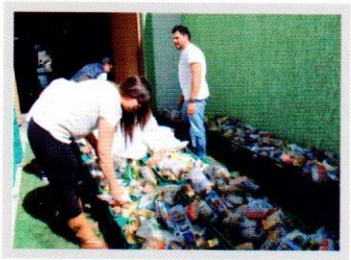

Gestionamos un total de 1,920 mochilas, este con el fin de mejorar la economía de nuestros Sandieguenses, siendo así entregadas a cada uno de nuestros estudiantes de los niveles de educación de; kínder, primaria y secundaria.

Cabe mencionar que en apoyos sociales a los ciudadanos del municipio se realizó una inversión total por la cantidad de **$407,995.65**, siendo estos por concepto de; gastos médicos, gastos funerales, apoyo para variedad en las diferentes fiestas de comunidades y colonias de cabecera municipal.

El programa **"CALENTADORES SOLARES"** se crea con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro municipio San Diego de Alejandria, Jal. Este programa social tiene un total de 208 familias beneficiadas, donde el municipio aporta a cantidad de **$313,330.26** y el gobierno del Estado hace la donación por la cantidad de **$626,660.52**.

INVERSIÓN FEDERAL

En el programa "65 y MAS" tenemos un total de beneficiados de 560 adultos de nuestro municipio, el cual reciben $1,160 bimestral, haciendo una inversión total anual por la cantidad de **$3, 897,600.00.**

INVERSIÓN ESTATAL

En el programa "65 y MAS" tenemos un total de beneficiados de 89 adultos de nuestro municipio, el cual reciben $2,200 bimestral, haciendo una inversión total anual por la cantidad de **$1, 174,800.00**.

Programa **MUJERES JEFAS DE FAMILIA** tiene como objetivo mejorar los ingresos de los hogares de jefatura femenina con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad por ingresos, preferentemente monoparentales, que habitan en nuestro municipio, con el fin de contribuir a aumentar sus recursos disponibles para la puesta en marcha de estrategias de sobrevivencia contra la pobreza, teniendo un total de 34 jefaturas femeninas beneficiadas, haciendo una aportación de $2,200 bimestrales, siendo así una inversión total por la cantidad de **$ 448,800.00** anual.

En el programa prospera contamos con un total de 233 beneficiados, haciendo entrega de una inversión total por la cantidad de **$2, 758,386.00**.

TENIENDO UN TOTAL DE INVERSION DE: $9, 178,772.43

Entregamos 83 becas cuatrimestrales a estudiantes, dando una aportación en efectivo por la cantidad de $400.00 y una despensa de alimentos con un valor de $300.00, haciendo así una inversión total de **$199,200.00** anual.

Contamos con becas en efectivo para traslado a Instituciones educativas, teniendo así un total de 35 beneficiarios, y haciendo una inversión total de **$84,000.00**.

Brindamos el apoyo a transporte a 72 alumnos, los cuales 29 se trasladan a la ciudad de Lagos de Moreno Jal. Y 43 a la Ciudad de San Francisco de Rincón Gto.

Se hace la inversión por la cantidad de **$552,133.60**. Para el pago de subsidio a escuelas para pago a personas de intendencia y maestros.

Apoyamos con combustibles a estudiantes de diferentes comunidades de nuestro municipio, siendo así una inversión por la cantidad de **$77,763.48**

INVERSIÓN TOTAL EN EDUCACIÓN: $913,097.08

Casa de la Cultura

CASA DE LA CULTURA

DIRECTORA: MARIA MAGDALENA PADILLA ROCHA

Realizamos la gestión a la **"Secretaria de Cultura y el Programa ECOS"** para el pago de los maestros de este mismo programa ***(ECOS),*** dando como resultado un total de **$ 65,625**

El programa **fondo Jalisco otorgó recurso** para entarimado del auditorio con $60,000.00 y para vestuario de danza folclórica $30,000.00 dando un total **de $90,000.00**

Del programa **"FONDO JALISCO DE ANIMCION CULTURAL 2017"** se realizó la inversión total por la cantidad de **$109,306.00**, siendo estos otorgados al proyecto "CULTIVANDO EMOCIONES" dicho programa gestionado por la directora la C. Magdalena Padilla, siendo estos destinados para la compra de instrumentos musicales y un Teatrín para el taller de teatro.

Dando un total por la cantidad de $264,931.00

Se realizaron 20 domingos culturales y/o familiares en la plaza principal, donde nos damos a la tarea de traer un espectáculo único y de calidad para la ciudadanía, donde también se brinda el apoyo para las fiestas de las diferentes localidades con música o show en vivo.

Casa de la Cultura

en la cabecera municipal, como en la fiesta de independencia y coronación de reina fiestas patrias, la peñita, fiesta santa Cecilia, certamen señorita san diego, festivales navideños y fiestas patronales donde el personal de la casa de la cultura se hace cargo de realizar dichos eventos.

también contamos con 9 talleres: danza moderna, danza folclórica, manualidades, pintura infantil, pintura al óleo, teatro, música de cuerdas, música de viento y coro contando con 150 alumnos en total, se pretende ampliar el número de alumnos con las presentaciones de talleres que se hacen en la plaza ya que casa de la cultura cuenta con un espacio muy amplio.

Entre las acciones más importantes para el desarrollo de esta dependencia es el seguir difundiendo más nuestra cultura y talleres para así motivar a niños, adolescentes y jóvenes para que vengan vean el catálogo de opciones que brinda este espacio y así asistan y poder ampliar nuestro número de alumnos

Deportes

Regiduría de deportes y la dirección de deportes ha mejorado la calidad de actividades y de apoyos, llevando a cabo más de 30 eventos deportivos, comenzando con el tradicional palo encebado en nuestras fiestas patronales.

El desarrollo del deporte en el municipio tiene cambios satisfactorios, ya que se le siguió dando seguimiento a la Escuela oficial Club León filial San Diego de Alejandría se les provee balones, se les apoya con traslados y se les facilitaron con becas para que niños y adolescentes de nuestro municipio puedan recibir los servicios que brinda la escuela.

Los equipos de futbol de la escuela club León han participado en torneos y saliendo a competir a lugares como: san francisco del Rincón, León, Celaya , San Luis Potosí, Querétaro, asimismo haciendo una destacable actuación

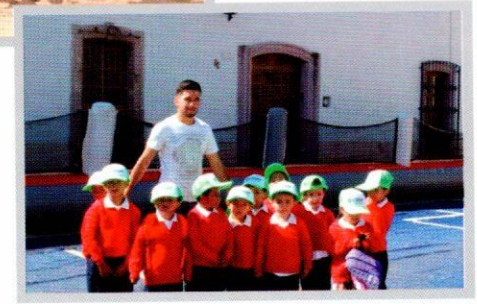

A la liga de futbol infantil y juvenil se le está brindando el material requerido, cada temporada se les regala 2 balones a cada equipo, cal para pintar el campo de juego y se les brinda la premiación

Toda la temporada se les brinda cal para pintar las canchas de futbol , se les da la ayuda con la mitad de la premiación y se apoyó en la gestión de darles seguro a más de 280 futbolistas sandieguenses.

El equipo de béisbol se les apoya con vehículo para los traslados y con cal para pintar el campo de juego

Se da seguimiento al basquetbol facilitando los recursos necesarios para que se desarrolle este deporte y se le siga dando continuidad

En el Tae Kwon Do atrae a la niñez por su espectacularidad y buena organización, se les apoya con traslados a torneos, haciendo actuaciones destacadas, se apoyó en el primer seminario de Tae Kwon Do en nuestro municipio en las instalaciones de la cancha de futbol rápido en la unidad deportiva

Se siguen impartiendo las clases de cardio, activación física y ritmo latino las cuales se desarrollan en el salón deportivo, se les apoya con una parte del pago de la instructora

Se organizó cuadrangular de futbol juvenil en la unidad deportiva apoyándoles con premiaciones a los ganadores

Para todo esto la inversión ha sido un total de:**$ 62,741.93** desde el mes de Octubre del año 2016 al mes de Julio del año 2017

Instituto de la Mujer

El Instituto Municipal de las Mujeres, San Diego de Alejandría tiene como prioridad trabajar durante esta administración en temas como: Salud de las Mujeres, empoderamiento, prevención de violencia, Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por lo que para lograr estos puntos realizamos las siguientes acciones.

Día Mundial En Contra Del Cáncer De Mama. (19 de octubre del 2016)

En conjunto con sector salud y el H. Ayuntamiento, se llevó a cabo la marcha anual contra el cáncer de mama, que tiene como objeto informar y concientizar a las mujeres y hombres de nuestro municipio la importancia de detectar esta enfermedad a tiempo.

A si mismo participamos en la feria de salud que se llevó acabo con el mismo objetivo y además concientizando a las mujeres y hombres de nuestro municipio de la importancia de la salud integral de las personas, participando con un módulo de información y atención del Instituto municipal de las mujeres, además de promover la actividad física con la participación de los distintos grupos que integra el área de activación física y salud del Instituto.

Otra de las actividades significativas de este día fue la iluminación de nuestro Palacio Municipal en color rosa durante todo el mes de Octubre para recordar y conmemorar dicho objetivo.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de Noviembre del 2016)

Marcha conmemorativa, buscando romper el silencio y visibilizando este tema para concientizar a hombres y mujeres de las consecuencias que conlleva el vivir con violencia.

Contando con el apoyo de la Preparatoria UDG modulo San Diego de Alejandría.

Se concluye el evento con la conferencia magistral contando con la presencia del Módulo Itinerante del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

TALLERES ESCUELAS (Noviembre 2016)

Se trabajó con las Escuelas del municipio buscando que las nuevas generaciones crezcan con una conciencia de igualdad, respeto a los derechos humanos, procurando acercar las herramientas para que esto sea posible.

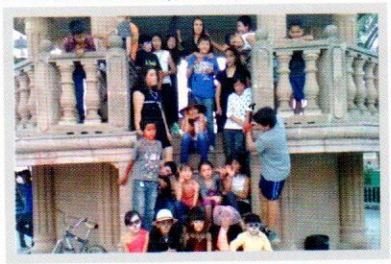

TALLERES DE ACTIVACIÒN FISICA

A través de los talleres de Zumba, hawaiano entre otros. Se busca que las mujeres Sandieguenses tengan un espacio en donde la activación física, la convivencia, y el trabajo en equipo sean las herramientas a desarrollar, procurando tener una sociedad sana, unida y organizada.

Procuraduría Social

Durante el 2016 se llevó acabo un convenio con Procuraduría Social buscando acercar a nuestro municipio y población los servicios con los que contamos pero que no están al alcance nuestro, debido a que la oficina más cercana de esta institución se encuentra en Lagos de Moreno Jalisco. Es por ello que el Coordinador de Procuraduría Social el Mtro.

Luis Fernando Figueroa Cabrera acudía a nuestro municipio una vez al mes para evitar que los usuarios se tuvieran que trasladar hasta sus oficinas dándoles asesoría y en su caso patrocinio jurídico.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA

Instituto de la Mujer

Asesoría y Acompañamiento Psicológico

El Departamento de Psicología del Instituto Municipal de la Mujer San Diego de Alejandría tiene como Objetivo proporcionar atención personalizada e integral bajo a las necesidades y demandas del usuario. Se otorga seis sesiones mínimo al paciente, para generar un proceso terapéutico adecuado, de manera gratuita los servicios en psicológica busca proporcionar herramientas a la población para un mejor calidad de vida y salud mental.

En este año se realizaron acompañamientos a pacientes con diversos motivos de consulta, ya sea por decisión propia o canalización Médica, como lo marca CNDH los profesionales de la salud requieren canalizar a todo aquel paciente que por ojo clínico se considera ser atendido por un profesional de la salud mental.

MUJERES	HOMBRES
Violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar
Alcoholismo	Alcoholismo
Drogadicción	Drogadicción
Abuso infantil	Duelo y Perdida
Separación	Guía para padres
Duelo y Perdida	Separación
Guía para padres	Angustia y Ansiedad
Depresión	

BENEFICIADOS	NIÑAS	NIÑOS	MUJERES	HOMBRES	FAMILIAS	TOTAL DE SESIONES OTORGADAS
	192	128	52	12	64	624

PROMAJOVEN: Becas para madres menores de edad que estén estudiando.
SALUD: Apoyo para las mujeres en estudios para prevenir el cáncer de mama y cérvico-uterino.
VINCULACIONES: Se ha trabajado en vinculación con distintas instancias de gobierno, educativas y más sectores.

Grafías departamento Psicológico

GRUPO DE APOYO "JOVENES EN SITUACION DE RIESGO"

En base a las necesidades de la población se crean el GRUPO DE APOYO "JOVENES EN SITUACION DE RIESGO" este con el objetivo de proporcionar un espacio a niños y jóvenes, en el cual, por medio de dinámicas, juegos, programa de seguridad y conciencia social.

	NIÑAS	NIÑOS	FAMILIAS	SESIONES
BENEFICIADOS	8	17	11	104

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Catastro Municipal

Catastro es el inventario y la valuación, precisos y detallados, de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la municipalidad.

El Catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

El registro y la valuación catastral se declaran de utilidad pública, para fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos.

Realización de Tablas de Valores para el ejercicio fiscal del año 2018

Cuentas Rústicas	2,227
Cuentas Urbanas	3,308
Avalúos Autorizados	141
Dictámenes Elaborados	145
Investigación de Campo	186
Certificados Simples, con Historial y de no Inscripción	184
Búsqueda de antecedentes	689

Catastro	$135,623.93
Transmisiones	$737,337.77
Impuesto Predial Recaudado	$1'788,356.23

Hacienda Municipal

La Hacienda Pública del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, esta encargada de cubrir los gastos de Administración del H. Ayuntamiento, por lo cual percibe en cada ejercicio fiscal los ingresos derivados de los Impuestos,

Contribuciones especiales, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones, además de Aportaciones que se establezcan en las leyes fiscales y convenios de coordinación subscritos, o que se subscriban, para tales efectos.

Se entiende por gasto público municipal (gasto de administración), el conjunto de las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, así como pagos de pasivo o deuda pública que realice el Ayuntamiento.

El gasto público municipal, para su correcta aplicación y la consecución de sus objetivos, se basa en el presupuesto de egresos el cual refleja para el ejercicio Fiscal 2017 una cantidad de **$44,468,955.00,** el que deberá formularse con base en programas que señale los objetivos, las metas con base en indicadores de desempeño y las unidades responsables de su ejecución, traducidos en capítulos, conceptos y partidas presupuestales en los términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad.

La Hacienda Publica Municipal cumple eficaz y eficientemente en la comprobación y justificación del gasto entregando cuenta publicas integradas dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.

La Hacienda Publica Municipal se encarga de la administración de los recursos provenientes de la sociedad para transformarlos en obras y servicios para mejorar la calidad de vida de los Sandieguenses.

MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2017

	Saldo inicial al 01 JUN 17	% Ing	Mov. en el periodo	% Ing	Saldo final al 30 JUN 17	% Ing
INGRESOS DE GESTIÓN						
IMPUESTOS	2,158,941.58	12.62	100,185.84	2.41	2,259,127.42	10.63
DERECHOS	2,555,664.28	14.94	78,933.98	1.90	2,634,598.26	12.40
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	157,419.36	0.92	19,611.78	0.47	177,031.14	0.83
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	50,961.83	0.30	1,401,394.42	33.76	1,452,356.25	6.83
SUMA INGRESOS DE GESTIÓN	**4,922,987.05**	**28.79**	**1,600,126.02**	**38.55**	**6,523,113.07**	**30.69**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	12,178,643.44	71.21	2,550,619.49	61.45	14,729,262.93	69.31
SUMA PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	**12,178,643.44**	**71.21**	**2,550,619.49**	**61.45**	**14,729,262.93**	**69.31**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
SERVICIOS PERSONALES	4,967,452.41	29.05	966,462.23	23.28	5,933,914.64	27.92
Materiales y Suministros	2,959,272.51	17.30	461,712.23	11.12	3,420,984.74	16.10
Servicios Generales	3,283,498.01	19.20	727,804.06	17.53	4,011,302.07	18.87
SUMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**11,210,222.93**	**65.55**	**2,155,978.52**	**51.94**	**13,366,201.45**	**62.89**
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY						
Ayudas Sociales	1,470,979.42	8.60	345,306.96	8.32	1,816,286.38	8.55
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Cont	194.00	0.00	115.00	0.00	309.00	0.00
SUMA TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**1,471,173.42**	**8.60**	**345,421.96**	**8.32**	**1,816,595.38**	**8.55**
UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA	**4,420,234.14**	**25.85**	**1,649,345.03**	**39.74**	**6,069,579.17**	**28.56**

Transparencia

Esta administración ha tenido entre sus principios básicos la transparencia y la rendición de cuentas. En coherencia con este compromiso, desde el primer año creamos nuestra página web oficial, En la cual informamos a la ciudadanía de los pasos que esta Administración realiza en la aplicación del presupuesto de forma anual, y de todos los puntos que la ley de transparencia nos pide aplicar, lo presentamos en formato on-line. Presentamos los datos en abierto; un paso más para garantizar la transparencia y el acceso a la información a cualquier persona, organización o institución interesada en conocer quiénes somos, qué hacemos y cómo trabajamos.

Estamos ante un ejercicio ambicioso y colectivo de rendición de cuentas que ofrece datos sobre lo que hacemos, dónde trabajamos, la procedencia de nuestros recursos económicos, su destino, o la base social que hace posible.

Uno de los pasos que hemos dado en esta dirección, fortaleciendo nuestro compromiso en la rendición de cuentas, tiene como fruto la creación de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno. Esto demuestra que nuestro compromiso con la transparencia y el buen gobierno van más allá de lo estrictamente obligatorio. Es una herramienta de mejora continua.
Hoy presentamos los resultados de la aplicación de las herramienta de transparencia durante este año, como vemos, hemos avanzado en este proceso de mejora continua, y es así, gracias a la Unidad de Transparencia y al apoyo del ITEI, por el enorme esfuerzo que realizan para mantener y mejorar la calidad de su trabajo.

Por lo tanto hago de su conocimiento las siguientes cifras y conceptos:
Durante este año se recibieron las siguientes solicitudes, las cuales se recibieron vía INFOMEX, y Vía correo electrónico.

Solicitudes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Procedentes	3	2	10	6	4	1	14
Improcedentes	0	11	5	4	2	2	2

Enero

Durante el mes de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, se recibieron la totalidad de 3 solicitudes de información las cuales fueron presentadas vía Infomex, al momento de analizar cada petición realizada por los solicitantes conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el titular de la unidad determino que 2 de las tres solicitudes presentadas fueron procedentes, debido a que la información solicitada era fundamental y se encontraba en la página de este Ayuntamiento, mientras la restante se calificó como inexistentes, en virtud de que dicha información solicitada era ordinaria y no se encontraba a disposición en la página oficial del Ayuntamiento, de igual forma es menester hacer mención que todas y cada una de las solicitudes presentadas fueron resueltas en tiempo y forma, realizándose el informe especifico de cada una de las solicitudes presentadas.

Febrero

Durante el mes de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, se recibieron la totalidad de 13 solicitudes de información, de las cuales 11 de ellas fueron presentadas vía Infomex, mientras las 2 restantes fueron presentadas vía electrónica, al momento de analizar cada petición realizada por los solicitantes conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el titular de la unidad determino que 10 de las trece solicitudes presentadas fueron procedentes, debido a que la información solicitada era fundamental y se encontraba en la página de este Ayuntamiento, mientras las 3 restantes se calificaron como inexistentes, en virtud de que dicha información solicitada era ordinaria y no se encontraba a disposición en la página oficial del Ayuntamiento, de igual forma es menester hacer mención que todas y cada una de las solicitudes presentadas fueron resueltas en tiempo y forma, realizándose el informe especifico de cada una de las solicitudes presentadas.

Trasparencia

Marzo

Durante el mes de Marzo del año 2017 dos mil diecisiete, se recibieron la totalidad de 15 solicitudes de información, de las cuales 4 de ellas fueron presentadas vía Infomex, mientras las 11 restantes fueron presentadas vía electrónica, al momento de analizar cada petición realizada por los solicitantes conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el titular de la unidad determino que 10 de las quince solicitudes presentadas fueron procedentes, debido a que la información solicitada era fundamental y se encontraba en la página de este Ayuntamiento, mientras las 5 restantes se calificaron como inexistentes, en virtud de que dicha información solicitada era ordinaria y no se encontraba a disposición en la página oficial del Ayuntamiento, de igual forma es menester hacer mención que todas y cada una de las solicitudes presentadas fueron resueltas en tiempo y forma, realizándose el informe especifico de cada una de las solicitudes presentadas.

Abril

Durante el mes de Abril del año 2017 dos mil diecisiete, se recibieron la totalidad de 10 solicitudes de información, de las cuales 5 de ellas fueron presentadas vía Infomex, mientras las 5 restantes fueron presentadas vía electrónica, al momento de analizar cada petición realizada por los solicitantes conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el titular de la unidad determino que 6 de las diez solicitudes presentadas fueron procedentes, debido a que la información solicitada era fundamental y se encontraba en la página de este Ayuntamiento, mientras las 4 restantes se calificaron como inexistentes, en virtud de que dicha información era ordinaria y no se encontraba a disposición en la página oficial del Ayuntamiento, de igual forma es menester hacer mención que todas y cada una de las solicitudes presentadas fueron resueltas en tiempo y forma, realizándose el informe especifico de cada una de las solicitudes presentadas.

Mayo

Durante el mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se recibieron la totalidad de 6 solicitudes de información, de las cuales 2 de ellas fueron presentadas vía Infomex, mientras las 4 restantes fueron presentadas vía electrónica, al momento de analizar cada petición realizada por los solicitantes conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el titular de la unidad determino que 4 de las seis solicitudes presentadas fueron procedentes, debido a que la información solicitada era fundamental y se encontraba en la página de este Ayuntamiento, mientras las 2 restantes se calificaron como inexistentes, en virtud de que dicha información era ordinaria y no se encontraba a disposición en la página oficial del Ayuntamiento, de igual forma es menester hacer mención que todas y cada una de las solicitudes presentadas fueron resueltas en tiempo y forma, realizándose el informe especifico de cada una de las solicitudes presentadas.

Junio

Durante el mes de Junio del año 2017 dos mil diecisiete, se recibieron la totalidad de 3 solicitudes de información las cuales fueron presentadas vía electrónica, al momento de analizar cada petición realizada por los solicitantes conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el titular de la unidad determino que 1 de las tres solicitudes presentadas fue procedente, debido a que la información solicitada era fundamental y se encontraba en la página de este Ayuntamiento, mientras las 2 restantes se calificaron como inexistentes, en virtud de que dicha información era ordinaria y no se encontraba a disposición en la página oficial del Ayuntamiento, de igual forma es menester hacer mención que todas y cada una de las solicitudes presentadas fueron resueltas en tiempo y forma, realizándose el informe especifico de cada una de las solicitudes presentadas.

Trasparencia

Julio

Durante el mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se recibieron la totalidad de 16 solicitudes de información, de las cuales 2 de ellas fueron presentadas vía Infomex, mientras las 14 restantes fueron presentadas vía electrónica, al momento de analizar cada petición realizada por los solicitantes conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el titular de la unidad determino que 14 de las dieciséis solicitudes presentadas fueron procedentes, debido a que la información solicitada era fundamental y se encontraba en la página de este Ayuntamiento, mientras una de las dos restantes se calificó como información reservada, debido a que solicitaba información vulnerable la cual se podía utilizar para causar un menos cabo al municipio, la última solicitud faltante se calificó como inexistentes, en virtud de que dicha información era ordinaria y no se encontraba a disposición en la página oficial del Ayuntamiento, de igual forma es menester hacer mención que todas y cada una de las solicitudes presentadas fueron resueltas en tiempo y forma, realizándose el informe especifico de cada una de las solicitudes presentadas.

S. General

Municipio Responsable ordenado y transparente

La Secretaria General es el área que contribuye al trabajo institucional de la Administración Pública Municipal en coordinación con todas las dependencias para dar un adecuado cause a la actividad del Ayuntamiento que favorezca la implementación de las labores necesarias para que el Gobierno Municipal ejerza sus funciones dentro de los márgenes de la gobernabilidad democrática, honesta, imparcial, respetuosa y responsable, además de ayudar a los Ciudadanos con sus trámites mediante la expedición de constancias, credenciales y demás certificaciones que le requieran de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, siendo así un enlace entre las personas y el H. Ayuntamiento.

Descripción de acciones	Cantidad
Elaboración de actas de Sesiones de Ayuntamiento.	26
Asistencia a Sesiones de Ayuntamiento	26
Expedición de Certificaciones de Acuerdos de Ayuntamiento.	287
Constancias	357
Permisos	130
Atención a Personas	**TOTAL: 545** ➢ Mujeres: 269 ➢ Hombres: 276

Municipio Responsable, Ordenado y Transparente

Estamos ante un ejercicio ambicioso y colectivo de rendición de cuentas que ofrece datos sobre lo que hacemos, dónde trabajamos, la procedencia de nuestros recursos económicos, su destino, o la base social que hace posible.

Dos Años de Resultados

2º INFORME DE GOBIERNO Oswaldo Alatorre Sánchez

Prevención Social

La Prevención Social es la Dependencia que tiene como propósito General reducir los factores de riesgo que favorezcan la aparición de violencia y la delincuencia e incidir en las causas que lo generan, es por ello que es la encargada de aplicar diversos Talleres Sesiones y programas preventivos dirigidos a los niños y jóvenes.

Aunado a lo anterior los Talleres y Programas que se aplicaron en el ciclo escolar fueron: "Aprendiendo a cuidarte" "Protección de la Integridad física y emocional" "Cultura de la Paz" "Atrapados en la Red" "Acoso escolar (bullying) "Violencia en el noviazgo" "Cultura de la Legalidad" "Prevención de adicciones" "Faltas administrativas" "Extorsión telefónica" "Contaminación de las cuencas" "Contaminación de los mantos acuíferos" "Uso racional de agua" entre otras.

Por lo que se atendieron 12 planteles educativos en la cabecera Municipal de los siguientes niveles: 03 Preescolares, 06 Primarias, 01 Secundaria, 01 Preparatoria y 01 Escuela Especial, con los Talleres y Programas que han quedado anteriormente descritos, cubriendo así un total de 1,672 alumnos de distintas edades.

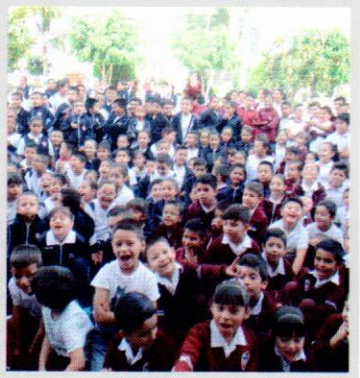

Reuniones regionales y capacitaciones

Se asistieron a 12 reuniones e Intervenciones por parte del Área de Prevención Social y Cultura del Agua en diversos Municipios como lo son: Lagos de Moreno, San Julián, Arandas, San Miguel el Alto, San Juan de los Lagos, Valle de Guadalupe, Atotonilco, San Ignacio Cerro Gordo entre otros, con el objetivo

Se está participando en un Diplomado denominado "PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS E INCREMENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA", por parte del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco (CPSEJ), el cual termina el día 29 de noviembre del 2017, con el objetivo de tener más herramientas y conocimientos de trabajo y poderlas transmitir en los Centros Educativos del Municipio.

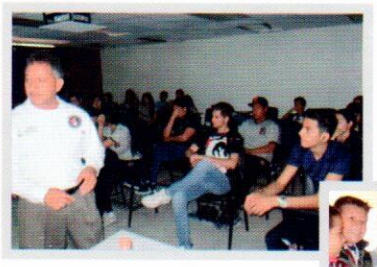

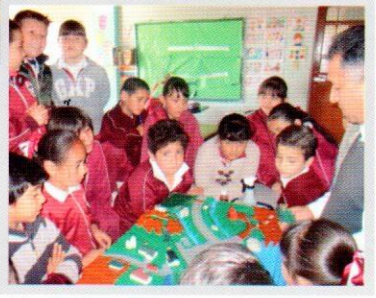

Juzgado Municipal

El Juzgado Municipal es la estancia de Gobierno Municipal encargada de conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas Municipales provenientes por faltas o infracciones a los ordenamientos Municipales, además tiene la función de conciliar a los vecinos de este Municipio en los conflictos que no sea constitutivos del delito.

Se celebraron 90 audiencias, 59 acuerdos, 31 conciliaciones. Siendo las principales causas problemas vecinales, agresión verbal, deudas, daños propiedad privada, reclamo de pensión alimenticia para hijos, problemas de alcoholismo, se atendieron 496 personas, se giraron 181 citatorios y se calificaron 133 infraciones.

De las acciones más importantes son las audiencias conciliadoras ya que en ellas se solucionó la mayoría de conflictos de cual quier tipo, así aclarando las situaciones o problemáticas de las familias.

Seguridad Pública

En San diego de Alejandría tenemos el compromiso de contar con mejor seguridad, por ello la dirección de Seguridad Pública trabaja para este fin.

Los oficiales de seguridad pública, cubren con vigilancia la entrega de apoyo económico a las personas, de los programas **PROSPERA** y **65 Y MÁS**, organizados en la casa de la cultura de este municipio.

Se está al pendiente los 365 días del año para atender los reportes de vialidad y se da vigilancia permanente a los **accidentes viales**, dentro de la cabecera municipal y en carretera estatal. Durante el periodo de fiestas y eventos de importancia se presta servicio de apoyo buscando evitar alguna contingencia

Reuniones Regionales.

El C. Oswaldo Alatorre Sánchez, presidente municipal, en compañía del C. Eduardo Acosta Núñez, director de seguridad pública, asisten cada dos meses, a reuniones con los diferentes, comisarios y presidentes, de los municipios de la región, para coordinación, con los diferentes niveles de gobierno, en materia de seguridad pública.

Capacitaciones:

Los elementos de Seguridad Pública se encuentran en constante capacitación y en el periodo a informar del mes de julio 2016 a Agosto 2017, se participó en las siguientes

-11 de julio 2016: curso en Lagos de Moreno de radio comunicación.

-19 de Enero 2017, curso en San Juan de los Lagos del llenado de los formatos del nuevo sistema de Justicia Penal.

-11 de Abril 2017, moto recuperada con reporte de robo en el estado de Guanajuato.

176	INFRACCIONES POR DIFERENTES MOTIVOS
133	DETENIDOS POR FALTA ADMINISTRATIVA
111	SE REALIZARON, CARTAS DE POLICÍA
9	TRASLADOS A CENTROS DE REHABILITACIÓN
10	ROBO A CASA HABITACIÓN
18	MENORES RETENIDOS
2	ROBO DE BICICLETAS
2	BICICLETAS RECUPERADAS
1	ROBO DE VEHICULO PARTICULAR
6	ROBO DE VEHICULO DE CARGA
70	ACCIDENTES
42	LESIONADOS
11	OCCISOS
8	DAÑOS A VEHICULO
3	ROBO A NEGOCIO
3	MOTOS RECUPERADAS POR ROBO
3	VEHÍCULOS RECUPERADOS POR ROBO
2	CAJAS DE TRAILER RECUPERADAS

Se ingresó a la Tesorería por concepto de Pago de Multas, Infracciones y Cartas de Policía, la cantidad de **$68,967.00** pesos y se atendieron **615** reportes ciudadanos. La dependencia hace un llamado de atención a la ciudadanía para que no realice reportes falsos, pues en este periodo que informamos recibimos más de **200** reportes inexistentes

Servicios Médicos

El municipio de San Diego de Alejandría, cuenta con un Módulo Medico Municipal ubicado en calle Marcos Rivera No. 7 a un costado de Protección Civil, atendido por un médico y una enfermera con horario de 8 a.m. a 3 p.m. de lunes a viernes. Atendiendo a la población en general y personas que nos visitan de Estados Unidos o de otros municipios, sin importar su afiliación a alguna institución de salud.

Se ofrece el servicio de consulta médica general, chequeo de signos vitales como glucosa capilar, presión arterial, oxigenación, peso y talla, además de orientación médica, aplicación de inyecciones, lectura de laboratoriales y otros servicios adicionales relacionados con la salud. También se otorga consulta domiciliaria a personas vulnerables que son incapaces de acudir a recibir el servicio.

Durante el periodo del mes de julio 2016 a julio 2017 se atendieron un total de 3, 329 pacientes entre niños, adultos y personas de la tercera edad, siendo 1, 024 hombres y 2, 305 mujeres.

	PACIENTES	CONSULTA GENERAL	TOMA DE T/A	TOMA DE GLUCOSA	TOMA DE PESO	APLICACIÓN DE INYECCIONES	CURACIONES
Julio 2016-julio 2017	3,329	2,544	304	174	126	90	16
	INTERPRETACION DE ESTUDIOS Y LABORATORIALES	ACTAS DE DEFUNCION	NEBULIZACIONES	LAVADO DE OIDOS	CERTIFICADO MEDICO	APLICACIÓN DE SUERO INTRAVENOSO	RETIRO DE PUNTOS
	64	**5**	**2**	**1**	**1**	**1**	**1**

SIPINNA

El 12 de Mayo del 2017 el Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez dio por instalado El Sistema Municipal de Protección Integral Niñas, Niños y Adolescentes conformado por diversas Dependencia Municipales.

Como Secretario Ejecutivo La Lic. Tamara Mararí Castro Maldonado se encarga de comisionar la Interinstitucional del Sistema Municipal de Protección y dar cumplimiento de lo que establece la Ley, vigilando que las Dependencia Municipales por medio de sus labores cotidianas y los programas ya establecidos salvaguarden Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a lo que al Sistema de Protección Municipal.

SIPINNA

El día 27 de abril de 2017 se llevó a cabo Un maratón de lectura donde se rindió tributo a las obras literarias del escrito Juan Rulfo, dando lectura en el kiosco ubicado en la plaza principal del Municipio, esto con el objetivo de fomentar la lectura entre las niñas, niños y adolescentes de San Diego de Alejandría.

Convocando a las Instituciones Educativas dando una continuidad entre las obras y la degustación de las palabras de este escritor. La lectura es una actividad que requiere los sentidos, la imaginación y el desarrollo de diversas herramientas cognitivas que otorgan a las niñas, niños y adolescentes para crear una agilidad mental, racionalización y análisis

SIPINNA
Sistema De Protección Integral
De Niñas, Niños Y Adolescentes

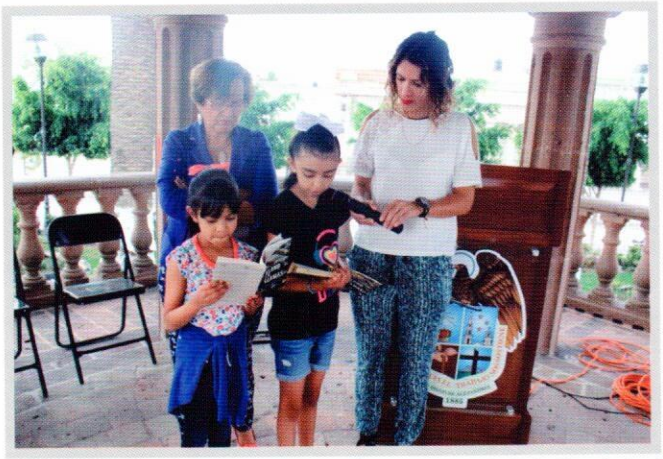

El día primer de Mayo se realizó el Festival del día del niño, donde los pequeñitos pudieron disfrutar de diversas actividades que fomentan la integración y la promoción de los valores y derechos de los niños por medio de un Show de Payasos que plantearon todo esto de una manera divertida.

Se prepararon diversos premios bastante atractivos para la rifa entre los asistentes, de manera que podamos motivar una vida enfocada al deporte y a la sana recreación, todos los asistentes al finalizar se llevaron consigo un pequeño detalle que el Presidente C. Oswaldo Alatorre Sánchez y la Sra. San Juana Alcalá Sandoval y los servidores Públicos peroraron a todos los asistentes.

Se instalaron una serie de juegos mecánicos en los cuales todos los niños podían subirse de manera gratuita y cuantas veces quisieran.

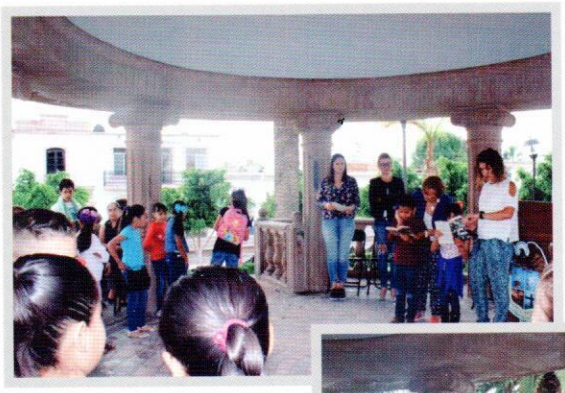

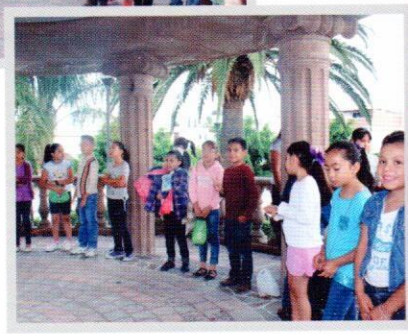

El día 18 de mayo de este año se celebró el "Día Mundial del Cuidado del Agua" Se convocaron a las diversas instituciones educativas del municipio para la participación en actividades planeadas por la dependencia con el objetivo de realizar conciencia del cuidado del agua, la importancia del reciclaje y promoviendo actividades e ideas en las ciudadanía para la separación de basura y su forma de recolección.

Se realizaron actividades especiales, enfocadas a involucrar a niños con capacidades diferentes, así como rally deportivo con el objetivo de crear conciencia de una manera más divertida.

Se rifaron premios en el Show de Marionetas, en base a la participación de los niños, se dio un reconocimiento a las Instituciones Participantes, con el objetivo de felicitar la formación de alumnos hacia una conciencia de cuidado y aprovechamiento.

Prevención Civil

Durante este año se atendieron 2733 servicios en el municipio de los cuales se dividen de la siguiente manera.

75 servicios fueron en apoyo a los municipios de San Julián y la Unión de San Antonio entre los cuales se atendieron enfermos, apoyo de traslados de los centros de salud a otros hospitales y accidentes carreteros.

Se brindaron 480 servicios en base de los cuales se dividen de la siguiente manera.

Revisión de signos vitales 220

Suturas 25

Curaciones 60

Aplicación de fármacos 130

Aplicación de faboterapico (intoxicados por picadura de alacrán) 45

Servicios de urgencia se atendieron 783

-De los cuales se atendieron enfermos, accidentes carreteros como (choques, atropellos, volcaduras, salidas de camino) mordedura de caninos, golpeados por riña, caídos de motocicleta, caídos de caballos.

-Se realizaron 723 traslados a citas a otras ciudades las cuales son citas a Lagos de Moreno, Guadalajara, León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y Aguascalientes. Viéndose beneficiados los pacientes en tiempo de atención y recuperación oportuna por llegar a tiempo a sus citas.

-Se atendieron 223 incendios entre pastizales y foréstales.

-Se atendieron 5 incendios de rastrojeras.

-Se atendieron 2 incendio tipo industrial y 2 conatos de incendio de vehículos.

-Se atendieron 437 servicios varios entre los cuales se destacan el retiro de panales y enjambres de abejas, huarichos y avispas. Acordonamiento de coladeras dañadas, retiro de reptiles de domicilios o escuelas atención a cables caídos en lo que arribaba el personal competente, revisión de presas y ríos para detectar algún daño y evitar incidentes en temporada de lluvia.

-Se apoyó en el resguardo y atención en las fiestas del santuario y fiestas patronales, desfiles, evento del día del niño, el día de la madre, entregas de apoyos a adultos mayores, fiestas patrias.

Se recibió equipamiento en el ámbito del rescate y protección personal como lo fueron.

Equipos de bombero

Equipos de respiración autónoma

Equipos anti acido

Una ambulancia nueva

Equipo hidráulico (quijadas de la vida)

Equipo de rescate vertical

Uniformes para el personal

En el área de capacitación se capacito al personal en diversas áreas como lo son:

Rescate vertical

Extracción vehicula

Control y detección de fugas de gas

Atención en emergencias con materiales peligrosos

Atención y extinción de incendios forestales

Atlas de riego municipal

Emergencias respiratorias

Atención a partos

Traumatismo craneoencefálico

Reanimación cardiopulmonar y DAE (Desfibrilador Automático Externo)

Inversión total municipal por la cantidad de $1, 744,271.29

Logramos conseguir ante el gobierno del estado una ambulancia con equipamiento con un valor aproximado de $1,500,000.00

Inversión total por la cantidad de $ 3, 244,271.29 en la dependencia de protección Civil

Desarrollo Rural y Económico

Desarrollo Rural

Programa Concurrencia.

Buscando el beneficio de nuestro productores se entregaron 20 apoyos con la presencia del Secretario el Ing. Héctor Padilla Gutiérrez dentro de los cuales fueron Bodegas, techumbres, cercos perimetrales e implementos agrícolas con un valor de 1'000,000.00 pesos.

Están en trámite 3 Proyectos para pago como para aprobar entre los cuales son Tejaban, e implementos agrícolas con un valor de $ 450,000.00

Semillas.

Buscando como apoyar a nuestros productores del campo se entregaron 100 sacos de semilla. Beneficiando a mas de 60 familias.

Se atendieron a 58 Productores y se llenaron los documentos y anexos para tener su credencial agroalimentaria.

Por medio de Financiera Rural de consiguió crédito a un Productor para la compra de implementos agrícolas por $295,000.00

Pensando también en nuestro ejidatarios se trajo el modulo de maquinaria del estado para la rehabilitación de caminos saca cosechas incluyendo el diesel para no afectar la economía de los ejidatarios.

Desarrollo Económico

Buscando tener más fuentes de empleo y ayudar a nuestros ciudadanos se trajo el programa Mano con Mano el cual se les dio trabajo temporal por tres meses a 45 personas entre ellas estudiantes, madres solteras, amas de casa discapacitados y personas de la tercera edad para hacer labores de limpieza para nuestro municipio con un subsidio de 432,000.00. En el Programa Fomento al autoempleo.

Se llenaron 14 expedientes De las cuales 5 fueron satisfactorios 1 taller de Pespunte equipándolo con 4 máquinas, 1 taller de pespunte equipándolo con 3 máquinas, 1 de cocina económica, 1 de estética, 1 de panadería con un valor de $400,000.00 pesos beneficiando a 20 familias. Todos a fondo perdido.

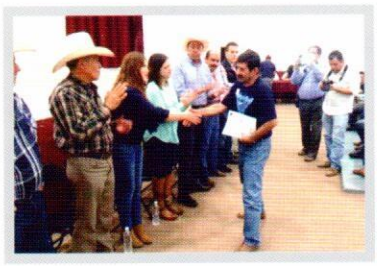

Se entregaron 1 créditos de Fojal uno por 250,000.00 y 115,000.00.

Con el programa de bolsa de empleo se ayudó a las empresas Cannines Supplies, Tomza, a reclutar personal para desempeñar varios puestos en sus empresas.

Instituto Jalisciense al Migrante

Para el Programa Sin Fronteras Se llenaron 3 expedientes para personas de la tercera edad para visa temporal para visitar hijos que no los han visto desde 10 años o más los cuales están en espera. En el Programa de FAM. Repatriados se capturaron 2 Proyectos de Activos Productivos con un valor de $ 60,000.00.

Ecología

Para ayudar a la reforestación de nuestro municipio se pidieron para el Programa hoy siembra un árbol a la CONAFOR 2,400 árboles mismos que se entregaron a nuestros ciudadanos, escuelas rurales y municipales.

Se otorgaron 8 permisos para corte de arboles por motivos de construcción, y daños a propiedad y cables de alta tención.

Obra Pública

"Rehabilitación en concreto Hidráulico en la calle Nicolás Bravo" (FOCOCI)

Con una inversión de **$980,000.00,** se beneficiaron 85 personas de manera directa y 1,600 de manera indirecta.

"Rehabilitación de calle Matamoros con huella de concreto y adocreto" (FISMDF 2016)

Con una inversión de **$115,000.00**, beneficiando a 20 personas de manera directa y 1,700 de manera indirecta.

"Construcción de red de drenaje en la Calle Prbo. Juan Pérez Gallegos" (FISMDF 2016)

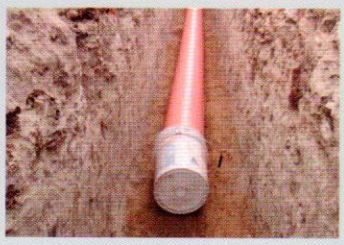

con una inversión de $$393,928.30

"Construcción de red de drenaje en Privada Revolución" con una inversión de $259,223.18 (FISMDF) beneficiando a un total de 52 personas.

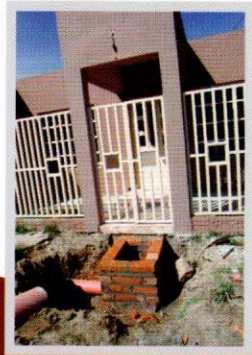
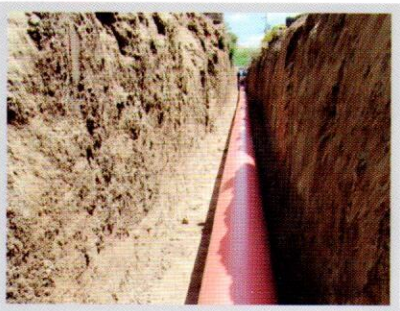

En la dependencia de obra pública nos dimos a la tarea de bajar un recurso para el beneficio de 94 familias, que calificaron para piso firme en su hogar, siendo así un total de 2,536.39 metros cuadrados y una inversión por la cantidad de **$799,602.77.** Beneficiando de dicho recurso un total de 470 ciudadanos de nuestro municipio.

"Rehabilitación de acceso frente al parque de la presa" (FISMDF 2016) con una inversión de $115,000.00

Obra Pública

"Construcción de 5 techos firmes (FISMDF 2016) con una inversión de $183,692.17

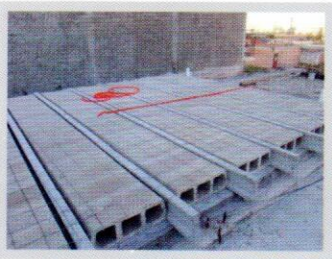

"Construcción de cuarto dormitorio" (FISMDF 2016) con una inversión de $63,888.24

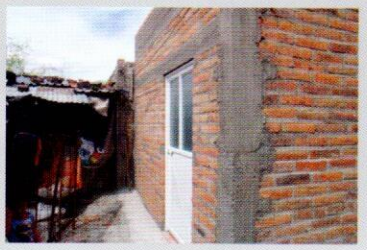
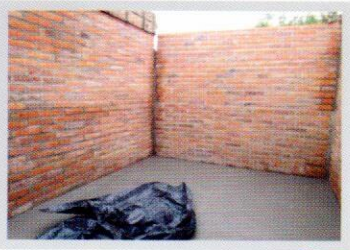

"Extensión de línea aérea en carretera San Diego de Alejandría a San Julián" (FISMDF 2016) con una inversión de $347,624.82

"Construcción de 33 gavetas en el cementerio municipal" con una inversión de $120,817.94

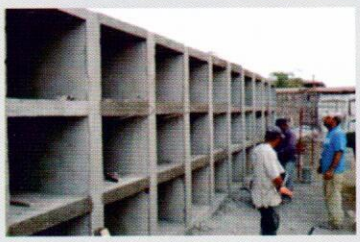

"Construcción de banqueta en Calle Pbro. Juan Pérez Gallegos" (FOCOCI 2017) con una inversión de $392,000.00

Ampliación del andador Comercial San Diego de Alejandría al Estado de Guanajuato, en el municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco. FONDEREG 2017 con una inversión de **$3,448,275.87**

"Construcción de red de drenaje en la colonia la Campaña" y "construcción red hidráulica en la colonia la Campaña" (FISE 2017) con una inversión de **$2,000,000.00**

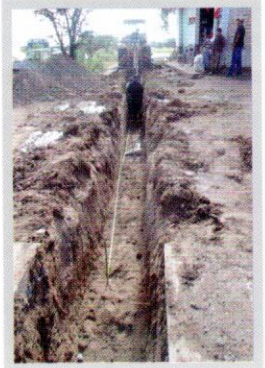

"Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Manuel Gómez Morín" (FOCOCI 2017) con una inversión de **$1,568,000.00**

"Rehabilitación en concreto hidráulico de la calle calvario" con una inversión de **$1,400,000.00**

INVERSION ESTATAL

Inversión estatal de $10,000,000.00 del programa "VAMOS JUNTOS", donde los habitantes del municipio priorizaran en que ejecutar dicho recurso.

Rehabilitación carretera San Diego de Alejandría-San Julián. Con una inversión de **$13,000,000.00**

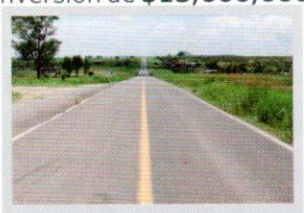

Dirección de Obras Publicas- Arq. Rogelio Ramírez Gama

INVERSION FEDERAL

Modernización mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, estructuras, obras complementarias y señalamiento de 0.5 kilómetros del km. 41+000al km. 41+500 y segunda etapa del km. 41+500 al km. 44+000, del camino Manuel M. Valadez - San Diego de Alejandría con una 3inversión de **$7,226,254.42**

Directores y Jefes de Área

C. Jaime Pérez Reynoso
Oficial Mayor

C. Cayetano Lozano Castorena
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado

Lic. Nidia Grissel Valadez Cano
Registro Civil

C. Bruno Reyes Zavala
Servicios Públicos Municipales

C. Ma. Magdalena Padilla Rocha
Casa de la Cultura

C. Oscar Iván Alba Valadez
Deportes

C. María de la Luz Mena Mendoza
Desarrollo Social

Lic. Anneliza Padilla Loza
Instituto Municipal de las Mujeres

C.P. José Enrique Gutiérrez López
Hacienda Municipal

Lic. Viridiana Muñoz López
Catastro

Téc. América Daniela Mena Aguilar
Transparencia y Comunicación Social

C. Erika Gabriela Gómez Jiménez
Desarrollo Rural y Económico

Arq. Rogelio Ramírez Gama
Obras Públicas

C. Jorge Martínez Maldonado
Juzgado Municipal

Dr. Juan Reyes Romo
Servicios Médicos

C. Eduardo Acosta Núñez
Seguridad Pública

Enf. Alejandro Collazo Ureña
Protección Civil

Directorio 2do Informe de Gobierno

Lic. Salvador Cervantes Ramos
Coordinación General

Téc. América Daniela Mena A.
Información

Boobs Diseño e Impresión
Imresión

Se imprimieron 500 ejemplares del Segundo Informe de Gobierno del municipio de San Diego de Alejandría

Dos Años de Resultados

Visita nuestra web
www.sandiegodealejandria.gob.mx

Contacto:
Plaza de Armas Ramón Corona #101
Col. Centro C.P 47590
San Diego de Alejandría, Jalisco

Tel. 01(395)7260036
01(395)7260192
01 (395)7260060

2º INFORME DE GOBIERNO

Oswaldo Alatorre Sánchez

SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA

HOY VA MEJOR, PORQUE ESTAMOS JUNTOS